



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
El Ministro

La Habana, 17 de Julio de 2025
"Año 67 de la Revolución"

A: Trabajadores del Sistema de la Sanidad Vegetal Cubana

Con la creación en el año 1963 de los Servicios Fitosanitarios, la dirección de la Revolución reconocía que era esta, una actividad que aseguraba la protección del país y evitaba la introducción y difusión de plagas en las plantas.

4 A partir de esa decisión, se promovió el desarrollo en todo el territorio nacional de un sistema fitosanitario integral, desde el nivel nacional hasta las bases productivas, que incluyó a los activistas fitosanitarios, actores que han contribuido a promover en los productores la práctica de enfoques integrales, en la respuesta rápida ante la presencia de las plagas.

La compleja situación económica y financiera que enfrenta el país, a causa del bloqueo norteamericano, recrudecido por la actual administración, dificultan la adquisición de insumos para la gestión de los procesos.

No obstante, nuestros especialistas, técnicos y productores han logrado positivos resultados en su actividad, a través de la investigación, desarrollo e innovación, lo que permite, fortalecer la vigilancia, el diagnóstico y la respuesta rápida ante las plagas de las plantas.

En esta fecha de celebración, es justo reconocer los esfuerzos que realiza el sistema de Sanidad Vegetal durante 62 años de creación, para preservar el estado fitosanitario en el país. Por sus resultados esta actividad se ha ganado el respeto y el reconocimiento de importantes organismos, como la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Organización Mundial del Comercio (OMC), las organizaciones regionales de Sanidad Vegetal de América Latina y el Caribe, así como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Compañeras y compañeros

En la Agricultura Cubana, en los complejos escenarios actuales, es un imperativo dinamizar el sector, y para esto los servicios fitosanitarios desempeñan un rol determinante, por tanto, ratificamos la confianza en que ustedes, con personal altamente calificado y los años de experiencia que acumulan, sabrán cumplir las acciones en la sanidad vegetal, que contribuya a la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Por todo el esfuerzo, el compromiso y los resultados que han alcanzado, reciban la felicitación, el agradecimiento y el abrazo de todos los trabajadores y productores del Sistema de la Agricultura Cubana.

Saludos,



Ydael Jesús Pérez Brito

RS: 735/25

Ejecutor: Dirección de Sanidad Vegetal y Departamento Independiente de Comunicación Institucional.